

MANCOMUNIDAD DE DESARROLLO Y FOMENTO DEL ALJARAFE

ANUNCIO de acuerdo. (PP. 2833/2005).

Juan Escámez Luque, Presidente de la Mancomunidad de Desarrollo y Fomento del Aljarafe, hace saber que el Pleno de la Mancomunidad en sesión celebrada el treinta de enero de dos mil cuatro y el once de marzo de dos mil cinco, acordó definitivamente la incorporación de pleno derecho de los municipios de Isla Mayor y Puebla del Río respectivamente.

Entendiéndose adaptado el artículo 1 de los Estatutos vigentes para esta Mancomunidad y entendiéndose así mismo incorporados como miembros de la misma los referidos municipios de Isla Mayor y Puebla del Río. Lo que se hace público para general conocimiento en virtud de los Estatutos publicados en el BOJA 89 de 30 de julio de 2002 y Ley 7/1923 de 27 de julio de Demarcación Territorial de Andalucía.

Castilleja de la Cuesta, 11 de julio de 2005.- El Presidente, Juan Escámez Luque.

SDAD. COOP. AND. CENTRO DE ESTUDIOS Y FORMACIÓN CLARAMONTE RODRIGUEZ SUTIL

ANUNCIO de cambio de titularidad jurídica. (PP. 3326/2005).

La Soc. Coop. «Centro de Estudios y Formación Claramonte Rodríguez Sutil, Soc. Coop. And.», en cumplimiento de lo dispuesto en la Ley 2/99, de 31 de marzo, de Sociedades Cooperativas Andaluzas, hace público que en la Asamblea General Ordinaria y Universal de socios de la Cooperativa, celebrada con fecha 1 de junio de 2005, fue adoptado, entre otros y por unanimidad, el acuerdo de transformación de la Sociedad Cooperativa en Sociedad de Responsabilidad Limitada con la denominación «Centro de Estudios y Formación CR Sutil, Sociedad Limitada».

Andújar, 28 de junio de 2005.- La Presidenta, P.P. Margarita Sutil Cortés, DNI núm. 52.545.185-Y.

SDAD. COOP. AND. EPISTECNICA

Anuncio de celebración de Asamblea Ordinaria. (PP. 3375/2005).

Epistécnica, S.C.A., en liquidación, anuncia la celebración de la Asamblea Ordinaria el día 24 de agosto de 2005, en el domicilio social de la empresa, en la que se ha llegado a los siguientes acuerdos:

Primero. Disolución de la sociedad por acuerdo de los socios. Segundo. Cese del Consejo Rector. Tercero. Nombramiento de Francisco Manuel Reina Sánchez como Liquidador único aceptando éste el cargo.

Málga, 5 de septiembre de 2005.- Francisco Manuel Reina Sánchez, Liquidador de Epistécnica, S.C.A., en liquidación.

CONSORCIO PARQUE MAQUINARIA ZONA NOROESTE DE MALAGA

ANUNCIO de bases. (PP. 3256/2005).

A N U N C I O

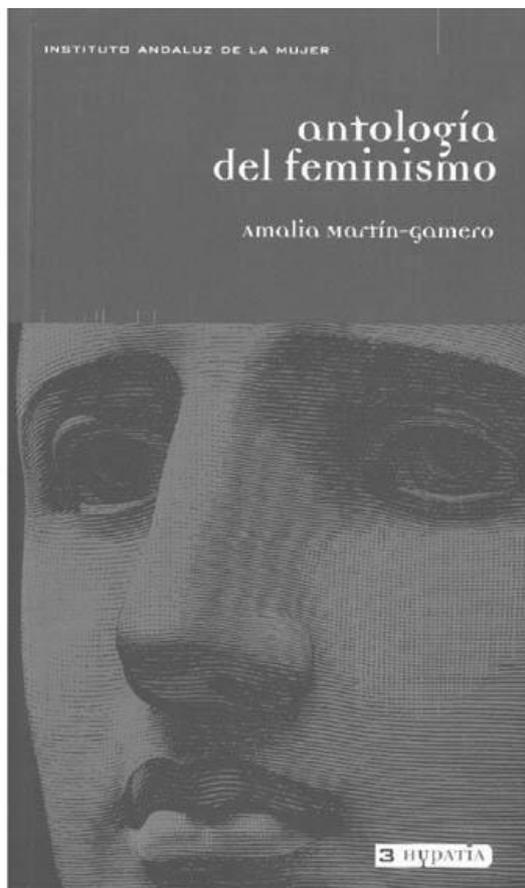
En la Secretaría del Consorcio de Municipios del Parque de Maquinaria Z.N. de Málaga, con sede en Plaza la Victoria, núm. 1, de Archidona (Málaga), se encuentran las bases para cubrir una plaza de auxiliar administrativo a tiempo parcial mediante concurso oposición libre, vacante en la plantilla de personal laboral de este Consorcio, de conformidad con la oferta de empleo público de 2005.

Archidona, 19 de agosto de 2005.- El Presidente, Antonio Vegas Morales.

PUBLICACIONES

Título: Antología del Feminismo

Autora: Amalia Martín Gamero



Realización: Amalia Martín Gamero e Instituto Andaluz de la Mujer

Edita: Instituto Andaluz de la Mujer

Año de edición: 2002

Distribuye: Servicio de Publicaciones y BOJA

Pedidos: Servicio de Publicaciones y BOJA

Apartado Oficial Sucursal núm. 11. 41014-SEVILLA

También está a la venta en librerías colaboradoras

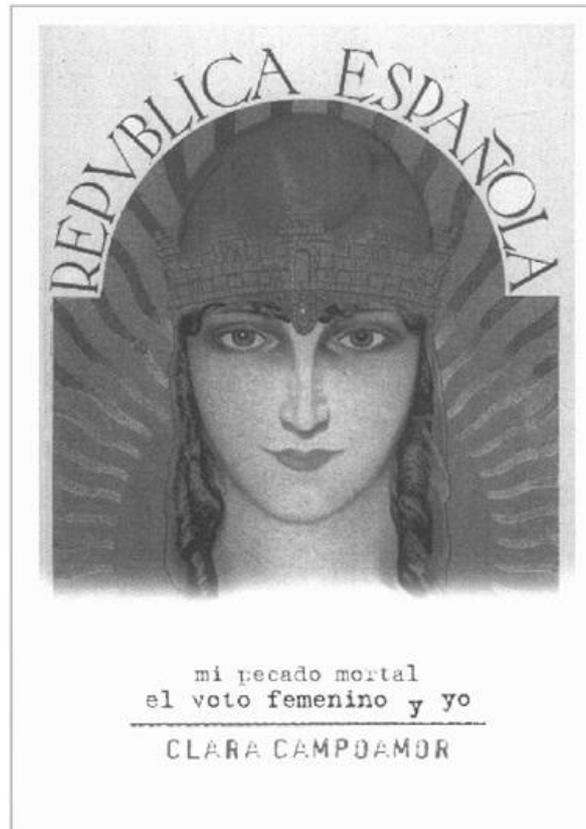
Forma de pago: El pago se realizará de conformidad con la liquidación que se practique por el Servicio de Publicaciones y BOJA al aceptar el pedido, lo que se comunicará a vuelta de correo

P.V.P.: 8,65 € (IVA incluido)

PUBLICACIONES

**Título: Mi Pecado Mortal
El voto femenino y yo**

Autora: Clara Campoamor



Realización y edición: Instituto Andaluz de la Mujer

Año de edición: 2001

Distribuye: Servicio de Publicaciones y BOJA

Pedidos: Servicio de Publicaciones y BOJA

Apartado Oficial Sucursal núm. 11. 41014-SEVILLA

También está a la venta en librerías colaboradoras

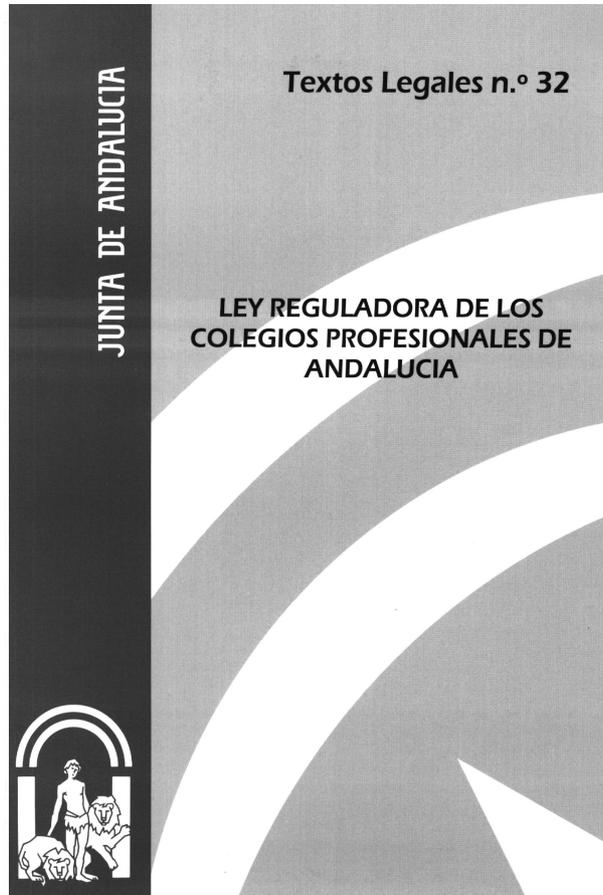
Forma de pago: El pago se realizará de conformidad con la liquidación que se practique por el Servicio de Publicaciones y BOJA al aceptar el pedido, lo que se comunicará a vuelta de correo

P.V.P.: 2,66 € (IVA incluido)

PUBLICACIONES

Textos Legales nº 32

Título: Ley Reguladora de los Colegios Profesionales de Andalucía



Edita e imprime: Servicio de Publicaciones y BOJA
Secretaría General Técnica
Consejería de la Presidencia

Año de edición: 2005

Distribuye: Servicio de Publicaciones y BOJA

Pedidos: Servicio de Publicaciones y BOJA
Apartado Oficial Sucursal núm. 11. 41014-SEVILLA
También está a la venta en librerías colaboradoras

Forma de pago: El pago se realizará de conformidad con la liquidación que se practique por el Servicio de Publicaciones y BOJA al aceptar el pedido, lo que se comunicará a vuelta de correo

P.V.P.: 2,23 € (IVA incluido)

El Boletín Oficial de la Junta de Andalucía y las Publicaciones editadas por él pueden adquirirse en las siguientes librerías colaboradoras:

ALMERÍA:

- *PICASSO, Reyes Católicos, núm. 17* ● *CRUZ GRANDE, LIBRERÍA Y PAPELERÍA, Las Lisas, núm. 1 (Cuevas del Almanzora)*

CÁDIZ:

- *QUÓRUM LIBROS, S.A.L., Ancha, núm. 27*

CÓRDOBA:

- *LUQUE LIBROS, S.L., Cruz Conde, núm. 19* ● *LIBRERÍA UNIVERSITAS, Rodríguez Sánchez, núm. 14*

GRANADA:

- *LIBRERÍA FLEMING, Plaza de la Universidad*

HUELVA:

- *LIBRERÍA TÉCNICA PUERTO, Puerto, núm. 43*

JAÉN:

- *LIBRERÍA METRÓPOLIS, Cerón núm. 17*

MÁLAGA:

- *LIBRERÍA LOGOS, Duquesa de Parcent, núm. 10*

SEVILLA:

- *AL-ANDALUS, Roldana, núm. 4* ● *CÉFIRO, Virgen de los Buenos Libros, núm. 1* ● *GUERRERO, García de Vinuesa, núm. 35* ● *LA CASA DEL LIBRO, Fernando IV, núm. 23*

NORMAS PARA LA SUSCRIPCION AL BOLETIN OFICIAL DE LA JUNTA DE ANDALUCIA PARA EL AÑO 2005

1. SUSCRIPCIONES

- 1.1. Las suscripciones al **BOLETIN OFICIAL DE LA JUNTA DE ANDALUCIA** están sujetas al pago previo de las correspondientes tasas (art. 25.a de la Ley 4/1988, de 5 de julio, de Tasas y Precios Públicos de la Comunidad Autónoma de Andalucía).
- 1.2. Las solicitudes de suscripción deberán dirigirse al **Servicio de Publicaciones y BOJA**. Apartado Oficial Sucursal núm. 11, Bellavista. 41014 - Sevilla.

2. PLAZOS DE SUSCRIPCION

- 2.1. Las suscripciones al **BOLETIN OFICIAL DE LA JUNTA DE ANDALUCIA** serán por **período de un año indivisible** (art. 28 de la Ley 4/1988, de 5 de julio, de Tasas y Precios Públicos de la Comunidad Autónoma de Andalucía).
- 2.2. La solicitud de las suscripciones se efectuará **dentro del mes anterior** al inicio del período de suscripción (art. 16, punto 3, del Reglamento del BOJA, Decreto 205/1983, de 5 de octubre).

3. TARIFAS

- 3.1. El precio de la suscripción para el año 2005 es de 154,61 €.

4. FORMA DE PAGO

- 4.1. El pago de la suscripción se realizará de conformidad con la liquidación que se practique por el Servicio de Publicaciones y BOJA al aceptar la solicitud. En dicha liquidación se detallará la forma de pago.
- 4.2. No se aceptarán pagos ni ingresos de ningún tipo que se realicen de forma distinta a la indicada en la liquidación que se practique.

5. ENVIO DE EJEMPLARES

- 5.1. El envío, por parte del **Servicio de Publicaciones y BOJA**, de los ejemplares del **BOLETIN OFICIAL DE LA JUNTA DE ANDALUCIA**, comenzará a hacerse una vez tenga entrada en dicho Servicio el ejemplar para la Administración del Mod. 046 mecanizado por el Banco o Caja de Ahorros.
- 5.2. En el caso de que el ejemplar para la Administración del Mod. 046 correspondiente al período de suscripción solicitado tenga entrada en este Servicio una vez comenzado el mismo, el envío de los Boletines **será a partir de dicha fecha de entrada**.

FRANQUEO CONCERTADO núm. 41/63